

## boletín oficial de la provincia



Núm. 48



Jueves, 10 de marzo de 2011

cve: BOPBUR-2011-01331

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTAS VECINALES DE GALBARROS Y AHEDO DE BUREBA

De conformidad con el acuerdo adoptado por las Juntas Vecinales de Ahedo de Bureba y Galbarros, con fecha 23 de febrero de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.449, que incluye el MUP número 81 «El Cerrillo», conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicataria: Juntas Vecinales de Ahedo de Bureba y Galbarros.
- 2. Objeto del contrato: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético de los terrenos que forman el coto de caza BU-10.449, de Galbarros y Ahedo de Bureba, de un total de 1.814 hectáreas, incluídas las 199 hectáreas del MUP número 81 «El Cerrillo».
- 3. Duración del contrato: Será de seis años o temporadas de caza, prorrogables por acuerdo de las partes, comenzando con la temporada 2011/2012 y terminando en la temporada 2016/2017.
- 4. *Tipo base de licitación:* El precio de licitación se fija al alza en 28.000 euros por cada campaña cinegética, que será actualizada anual y acumulativamente con el índice de precios al consumo que fija el INE cada año.
- 5. Garantías: Provisional del 3% de la licitación (840 euros) y definitiva del 5% de la licitación (1.400 euros).
- 6. *Tramitación, procedimiento y forma:* Ordinaria, abierto, oferta económica más ventajosa como único criterio de adjudicación.
- 7. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Galbarros, Galbarros (Burgos), señalándose el teléfono 659 090 139 con el fin de confirmar horarios de atención, o por correo electrónico del Ayuntamiento de Galbarros:

galbarros@diputaciondeburgos.net

- 8. *Presentación de proposiciones:* En el Ayuntamiento de Galbarros, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, hasta 5 minutos antes de celebrarse la subasta.
  - 9. Documentación a presentar: Sobres A y B según el pliego.
- 10. *Apertura de plicas:* En el Ayuntamiento de Galbarros el día 9 de abril de 2011 a las 13 horas del mediodía.

En Galbarros, a 23 de febrero de 2011.

Los Alcaldes Pedáneos, Julián Cuesta Lucas y Teresa Escudero Escudero

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es